DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA DE CONDUCTA CIUDADANA

(Ley 68/1980, de 1 de Diciembre)

El que suscribe D.
con Documento Nacional de Identidad núm.
expedido en el de de
por la presente declaración bajo mi personal responsabilidad y con conocimiento de las sanciones que por falsedad pudiera incurrir por infracción de los artículos del Código Penal consignados al dorso:

HAGO CONSTAR

A) Que NO se encuentra inculpado o procesado.
B) Que NO le han sido aplicadas medidas de seguridad.
C) Que NO está implicado en diligencias en procedimiento fundado en la Ley de Peligrosidad Social.
D) Que NO ha sido condenado en juicio de faltas en los tres últimos años a esta fecha.
E) Que NO le han sido impuestas sanciones gubernativas como consecuencia de expediente administrativo sancionador por hechos que guarden relación directa con el objeto del expediente para el que se exige esta certificación informe de conducta y en plazo de los tres últimos años a esta fecha. (Se advierte no serán objeto de declaración las sanciones gubernativas impuestas por actos meramente imprudentes ni las procedente de infracción de tráfico).

En a de de
EL DECLARANTE

PROTECCIÓN DE DATOS: Los datos identificativos recogidos en esta instancia serán incorporados y tratados en el fichero **"Registro General"** cuya finalidad es el Registro y comunicación con los ciudadanos que acceden al Registro General de la Ciudad Autónoma de Melilla y su traslado a las distintas dependencias de la misma. Los datos podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el articulo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El órgano responsable del fichero es la **Dirección General de Administraciones Públicas**, sita en la calle Marqués de los Vélez 25, CP 52006, Melilla, ante la que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de la referida Ley Orgánica.